

SOLTECPENSA SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

SOLTECPENSA SA fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 16 de agosto del año dos mil doce, su domicilio principal es la Ciudad de La Libertad.

2. OPERACIONES

La Compañía como Objeto Social podrá dedicarse a actividades de construcción de obras civiles e industriales.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a.- Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todos los datos presentados en los estados están expresados en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.086,2008/010 publicada en el Registro Oficial No.498 de 31 de Diciembre del 2008, se dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2017. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución antes mencionada.

b.- Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

c.- Continuidad de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

d.- Periodo de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales al pasar de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

e.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

f.- Provisión Cuentas Incobrables

La provisión de cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del período y se disminuye por los cobros de las cuentas incobrables interrumpidas.

g.- Inventarios

El Costo de los inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado. Los saldos del rubro no exceden de su valor de mercado.

h. Propiedad y Equipo

Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico.

Las depreciación, pérdidas por retiro o venta de los activos y las reparaciones y reemplazamiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

i. Depreciaciones

Las depreciaciones se registran en resultados del período, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	3%
Instalaciones	37%
Maquinaria y Herramientas	30%
Muebles y Enseres	30%
Equipo de Computación	31%
Vehículos	20%

El registro de un bien como activo, depende del uso que se le otorga, del plazo de vida útil, en el que el activo le genera beneficios económicos para la entidad.

j. Documentos por pagar

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contractuales, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las regulaciones contractuales y las condiciones normadas dentro de los regímenes y se espera pagar en el corto y largo plazo.

k.- Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando los activos son vendidos, independientemente de su cobro, siempre que la base de medición del principio de realización.

l.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad imponible de la Compañía, está gravada a la tasa del 22%.

m.- Utilidad Por Asiento

La utilidad por asiento se calcula en base a la cantidad de acciones promedio en circulación durante cada período.



Luis Rodríguez Rodríguez

CI-8916832936

Gerente General